



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN  
RGL.VBB.PFV.



SECCIÓN 1<sup>ra</sup> N° 2150  
LAS CONDES, 05 SET. 2012

LAS CONDES, 05 SET. 2012

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 4952 del 19 de Diciembre de 2011, que puso en vigencia el Programa **Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2012**, y su posterior modificación, memorándum n° 346 de fecha 28 de agosto de 2012 del Departamento del Adulto Mayor, donde se solicita reducir el citado Programa, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 2681 de 01 de Junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

**D E C R E T O**

- 1.- REDÚCESE el monto del Programa **Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2012**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 4952 del 19 de Diciembre de 2011, de la siguiente forma:

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificador	Monto
24			Transferencias corrientes	
	01		Al sector privado	
		007	Asistencia social a personas naturales	-\$ 3.000.000.-
			Total	\$ 23.520.000.-

- 2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 4952 del 19 de Diciembre de 2011 y su posterior modificación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS  
MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,

MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

### Distribución:

- Contraloría
  - SECPLAN
  - Departamento Finanzas
  - Departamento de Administración
  - DECOM
  - Departamento del Adulto Mayor
  - Departamento de Estudios y Planificación c/a
  - Oficina de Partes